

Montevideo, 3 de noviembre de 2014

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

SR Presidente de la Cámara de Diputados, Anibal Pereira

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, Martín Pintos, periodista, CI...3561608-6....., con domicilio en la calle Río Branco 1481 ciudad de ...Montevideo..., me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar la siguiente petición:

La ley 18.381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación alguna- de cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregarme la información requerida en el plazo de 20 días hábiles.

En este marco, solicito a usted me haga entrega de la siguiente información en formato papel o digital:

**Viajes realizados por los distintos presidente de la cámara en el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2010 al 1 de marzo de 2014.**

**Asimismo los motivos de dichos viajes, los gastos realizados, los viáticos otorgados y los reembolsados si fuera el caso.**

**Por otra parte, solicito también los viajes realizados por los vicepresidentes, secretarios y prosecretarios de la cámara, requiriendo la misma información que para el caso de los distintos presidentes.**

# 810 ESPECTADOR

En ambos casos solicito además de los destinos, motivos del viaje, periodo, viáticos y gastos realizados, las agencias o compañías de viaje a las que se les compró dichos boletos, especificando si fue por compra directa o licitación.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada, PIDO:

Se entregue, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18.381 la información requerida en el presente escrito.

Saluda a usted atte,

Martín Pintos

Periodista

Firma 

Teléfono: 094 805 349

Dirección de correo electrónico: mpintos@espectador.com.uy

